

Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2026

Señores:

BONOHABIENTES P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS - PEIS

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Otros eventos. Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias cuyo agente de manejo es Aval Fiduciaria S.A., informa al mercado que el PEI ha suscrito un acuerdo definitivo para la enajenación del 51% de la propiedad del Centro Comercial Plaza Central, ubicado en la ciudad de Bogotá"

"Informes de fin de Ejercicio: PEI presenta informe periódico de fin de ejercicio correspondiente al año 2025"

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS."